

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CALVA JIMENEZ
Y ASOCIADOS S.A.

INFORME DE COMISARIO 2014

DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS SE HA VENIDO TRABAJANDO APEGADOS A LA MISMA. SE HA DESARROLLADO LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES:

Por otra parte se revisó que se encuentren al día con las obligaciones tributarias, ante la superintendencia de compañías, verificando que las mismas se han cumplido

No se ha realizado el control de recursos de la compañía ya que la misma no está en actividad ya que se encuentran en fase de obtención los permisos de operación para poder iniciar sus actividades.

Es todo cuanto puedo manifestar y agradecerles por su comprensión.

ATENTAMENTE:



COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
CALVA JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A.